



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto realizado en las escuelas de la Encomienda de Benavente (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000065, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto realizado en las escuelas de la Encomienda de Benavente (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los Presupuestos Generales de la Comunidad incluían una partida presupuestaria de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente para la provincia de Zamora de, 4-ZA-09/119 REH."ESCUELAS DE LA ENCOMIENDA" BENAVENTE (ZA), por un coste total de 736.097 €, en la que preveía invertir 68.423 € para este ejercicio 2015. En virtud de ello se pregunta:

Relación de concepto de gasto realizado hasta la fecha de hoy en relación con la partida presupuestaria 4-ZA-09/119 REH."ESCUELAS DE LA ENCOMIENDA" BENAVENTE (ZA).

Valladolid, 27 de julio de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito